

# Listos para recibir, contar y brindar certeza, señala la presidenta del IECM

Patricia Avendaño invita a la ciudadanía a tomar decisiones importantes, siempre en beneficio de la capital de la República

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

“Los institutos electorales estamos listos para recibir, contar la votación y brindar certeza a este proceso, que no solo va a permitir tener a las autoridades legítima, jurídica y válidamente electa, sino que la sociedad capitalina se vuelque a las urnas y haga valer este poder de voto”, sostiene, en una conversación con *Crónica*, Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Esta mujer, clave en el proceso democrático que se vive este domingo en la capital, desgana los complejos entresijos de la votación e invita a la ciudadanía a tomar decisiones importantes que sean en beneficio de la capital de la República este domingo.

Desde los hitos históricos que marcaron la transición hacia la democracia hasta las innovaciones tecnológicas y medidas de seguridad implementadas, Avendaño ofrece una panorámica completa del horizonte electoral en la Ciudad de México.

## EVOLUCIÓN DEL PROCESO EN ELECCIONES

Avendaño comienza destacando la evolución histórica del proceso electoral en la entidad, desde una época donde los ciudadanos carecían de la capacidad de elegir a sus autoridades locales hasta la actualidad, donde la participación ciudadana es fundamental. “Hubo una época en que en este país nosotros en la ciudad no teníamos posibilidad de elegir a nuestros gobernantes. Sin embargo, con la transición democrática a finales del siglo pasado, los ciudadanos obtuvieron el pleno ejercicio de sus derechos para elegir a sus representantes locales”. En este sentido, la comisionada enfatiza que, si bien la logística electoral es crucial, también es necesario abor-

### Pasa a la siguiente

dar la paridad de género, la inclusión de grupos marginados y la promoción de la participación juvenil.

“Tenemos muchos desafíos, cada elección se van incorporando temas, no solo es la logística para que oportunamente esté en las boletas con todas las medidas de seguridad que haya funcionarios debidamente capacitados para que reciban la votación y

que la contabilicen oportunamente.” Al abordar el tema de la innovación tecnológica en el instituto electoral capitalino, Avendaño aprovecha para destacar el uso del voto electrónico para ciudadanos en el extranjero y la urna electrónica en casillas especiales.

“La modalidad de voto electrónico se va a ejercer por parte de nuestras paisanas y paisanos que viven en el extranjero, y ahí hay muchos candados para garantizar que el voto sea de la persona que tiene la credencial, que su credencial está actualizada y que esa persona a través de diversos códigos y claves puede acceder y sea la persona que tiene su credencial que asegura que habita en el extranjero”.

Además, subraya las medidas de seguridad diseñadas para proteger la integridad del proceso electoral, desde la custodia de las boletas hasta la colaboración con las autoridades de seguridad. “Tenemos todas esas medidas que se han implementado con las autoridades, porque aunque no es nuestra función brindar seguridad, sí lo es llevar a cabo las acciones necesarias para asegurar que quien tenga a cabo esa responsabilidad, brinde las medidas de seguridad y protección a la ciudadanía, las candidaturas, al funcionario y a los materiales”.

## PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La consejera presidenta considera primordial que los jóvenes y grupos históricamente menos participativos salgan a votar a las urnas mediante la “educación cívica continua” para fomentar la participación activa de todos los sectores de la sociedad.

“El Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la mayor parte de los órganos electorales, tenemos una función permanente además de organizar elecciones. Se denomina educación cívica, y nosotros estamos obligados de manera permanente a hacer esta interacción con todos los núcleos de población, todos los niveles de edad y todos los niveles socioeconómicos. Nosotros de manera permanente estamos llamando a la ciudadanía a ejercer sus derechos, no solo votando,

sino también participando en otro tipo de ejercicios electorales”.

Hace hincapié en la importancia de llegar a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que históricamente han sido menos participativos en el proceso electoral: “Para nosotros motivar a los jóvenes a participar es muy importante, no solo en esta elección, sino de muchas otras maneras. Es sorprendente saber que durante mucho tiempo la exigencia de quienes habitamos la ciudad fue querer votar, y

que ahora haya sectores de la población que no se sienten atraídos a participar. Entonces ese es otro de nuestros grandes retos, garantizar que en la postulación los partidos abran espacios para jóvenes, adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual”.

Sin embargo, reconoce el desafío del alto índice de abstencionismo entre los jóvenes, destacando la necesidad de encontrar nuevas formas de involucrarlos en el proceso democrático. “Lo que esperamos de la juventud es que sepan que tienen esa posibilidad de elegir. El hecho de que no participen probablemente manifieste algún tipo de desvinculación con temas que no les son agradables. Pero su no participación también implica una aceptación tácita y están delegando a ese pedacito de soberanía que en ese momento tiene. Si no lo ejercen, se lo están donando a otra persona.

## TRABAJO EN CONJUNTO

La funcionaria aborda el tema de la seguridad durante el proceso electoral, y destaca la colaboración con las autoridades capitalina para garantizar la protección de los candidatos, los votantes y los materiales electorales. “Nosotros, como parte de las acciones que hemos llevado a cabo, establecimos primero un convenio de colaboración con las autoridades de la Ciudad de México, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde participa también el INE.” Detalla que esta colaboración incluye medidas para proteger las casillas, asegurar la custodia de las boletas y brindar protección a los candidatos que lo soliciten.

“En cuanto a la seguridad para las personas candidatas, en caso de que ellas lo solicitaran, primero mandan la solicitud con nosotros y nosotros como órganos electorales remitimos esa solicitud a las autoridades capitalinas para que a través de las instancias de seguridad se brindara la protección que requería esa persona o para que se hicieran una valoración de cuáles eran los riesgos y determinar qué medidas de protección se le daba”.

“Además, tenemos casi 13 mil 500 casillas, donde se estará vigilando que esas ubicaciones reúnan los requisitos que establece la ley electoral. Las autoridades de la ciudad van a estar vigilantes de esos espacios donde se va

a llevar a cabo la votación, harán operativos, rondines y designarán elementos que estén a su cuidado”.

“Para garantizar la seguridad de la documentación de los funcionarios que

tienen la casilla y de la ciudadanía que acude a emitir su voto hay otras medidas de seguridad. Desde que empezamos a recibir las boletas electorales para que se fueran integrando en esos paquetes que van a llegar a las casillas, se establecieron medidas para que estuviera resguardado en los traslados custodiados hasta las bodegas de nuestras oficinas, donde queda una custodia permanente de la bodega. Al exterior de la bodega adicionalmente se realizan rondines para garantizar que no salgan estos documentos previo a las elecciones”.

En cuanto a la ciberseguridad, Avendaño asegura que se han implementado medidas para proteger la integridad del proceso electoral, especialmente en lo que respecta al voto electrónico y a las urnas electrónicas:

“Las urnas electrónicas no están conectadas a Internet, no son hackeables, es un dispositivo autónomo independiente que no tiene conectividad y que por sí mismo opera con la información que tiene.”

Estas medidas buscan garantizar la confiabilidad y la transparencia del proceso electoral en un mundo cada vez más digitalizado ●

*Hubo una época en que en este país nosotros en la ciudad no teníamos posibilidad de elegir a nuestros gobernantes. Sin embargo, con la transición democrática a finales del siglo pasado, los ciudadanos obtuvieron el pleno ejercicio de sus derechos para elegir a sus representantes locales*



